

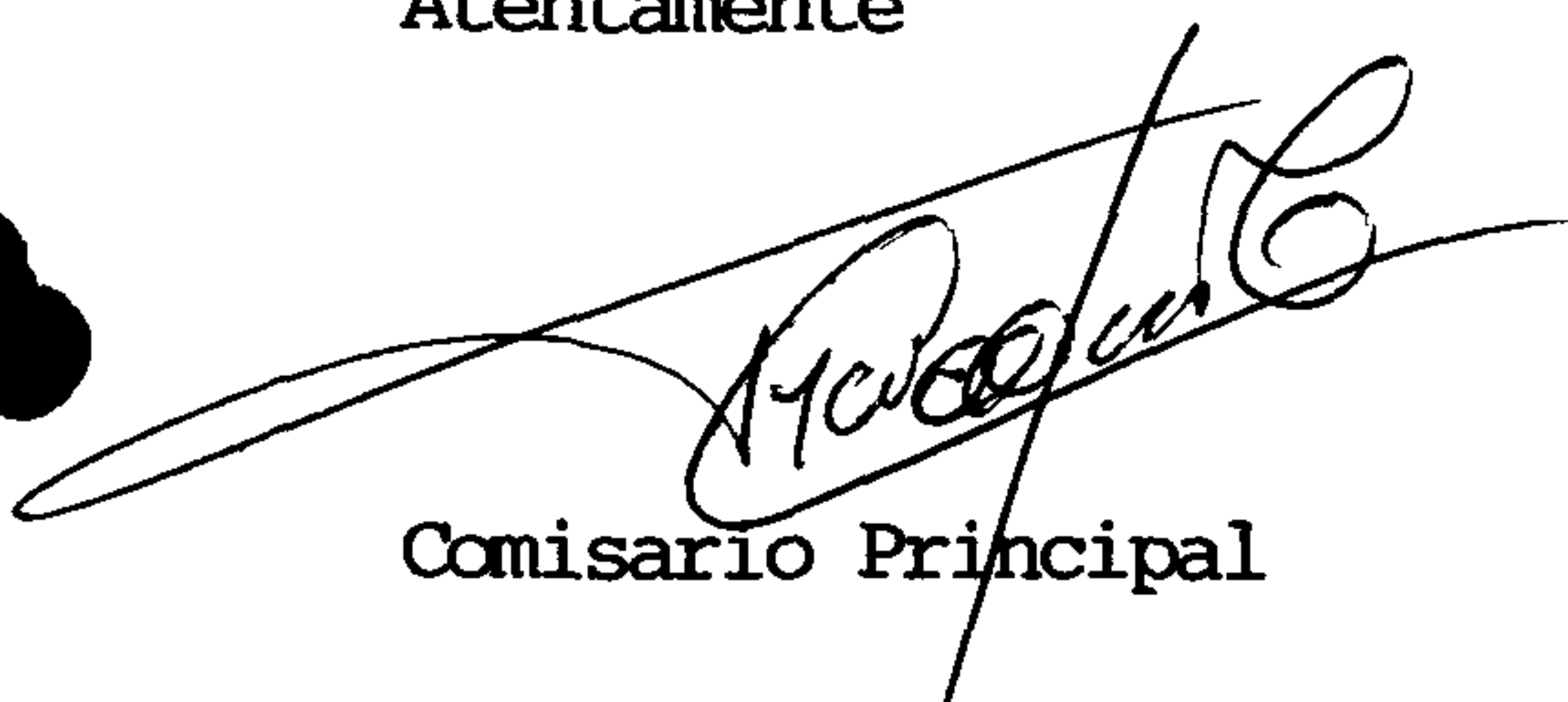
Guayaquil, Setiembre de 1.992

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Compañía "CORALFINSA S.A."

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en mi
calidad de Comisario de la Compañía de CORALFINSA S.A., INFORMO A Uds.
que luego de revisada los libros contables por el ejercicio económico del
año 1.991 no se registra ninguna actividad.

En lo referente a los libros de Actas de Junta General de Directorio,
libro de acciones y accionistas y más documentos se llevan y se conser-
van conforme la costumbre y disposiciones legales vigentes.

Atentamente


Comisario Principal

14 OCT 1992

